
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA
DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500,
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 28 de mayo de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0264/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

0614-120508-102-4

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	84130000	55602	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA 10 VEHÍCULOS AUTOMOTORES. 1. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] 2. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] 3. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED], AÑO: [REDACTED] 4. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED], AÑO: [REDACTED] 5. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] 6. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] 7. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] 8. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] 9. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED], AÑO: [REDACTED] 10. VEHÍCULO: MARCA: [REDACTED] MODELO: [REDACTED] INVENTARIO NO: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] NOTA: DETALLE DE COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y PRIMAS POR CADA VEHICULO SEGÚN ANEXO 1. CONTACTO: [REDACTED] TEL: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]	NO APLICA	\$ 2,798.87	\$ 2,798.87
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,798.87

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO 87/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SEGURO DE PÓLIZAS. PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MARCA: [REDACTED] CON EL PROPOSITO DE MANTENER PROTEGIDO CONTRA PERCANSSES VIALES Y/O ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0300/2021
(12-05-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0264/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DE 01 DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2021, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIER INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 	 	 
DESIGNADO DAI(AG) 	Vo. Bo. DIRECTOR DACI 	JEFE UFI 
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0102/0264/2021